



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PROMISCO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No.

Fecha: 15/10/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 004 2018 00436 00	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO TRIANA ACEVEDO	JOSE NORBERTO PLATA VESGA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	16/10/2020	20/10/2020
68679 40 89 004 2018 00512 00	Ejecutivo Singular	FB INMOBILIARIA	JOSE LUIS DUARTE PEÑATE	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	16/10/2020	20/10/2020

[TRASLADO](#)

[TRASLADO](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA. HOY 16/10/2020 A LAS 8 A.M. HORAS
SE DESFIE EL DIA 20/10/2020 A LAS 06 PM

SECRETARIO